

[Inicio](#) > [Opinión](#) > [Columnistas](#)

Columnistas

¿Alza de impuestos o reducción de gastos?

MAURICIO VILLENA Facultad de Economía y Empresa UDP HERMANN GONZÁLEZ Clapes UC

Por: MAURICIO VILLENA Y HERMANN GONZÁLEZ. | Publicado: Martes 23 de marzo de 2021 a las 04:00 hrs.

Compartir



Un debate para el Chile post pandemia es cómo cerrar la brecha que dejará en las finanzas públicas el impulso fiscal para apoyar la recuperación económica y del empleo que se realizó en 2020, y que se mantendrá este año. El acuerdo existente plantea que a partir de 2022 se comenzará a retirar dicho estímulo para reducir el déficit y la velocidad de crecimiento de la deuda pública. Se espera alcanzar valores de deuda bruta en torno a 43% del PIB en 2024-2025, lo cual requiere cerrar el déficit fiscal efectivo y estructural en los próximos cinco años.



MAURICIO VILLENA Y HERMANN GONZÁLEZ.

“Es preocupante que economistas destacados propongan aumentos de impuestos como la principal, si no la única, medida para alcanzar la sostenibilidad fiscal de mediano plazo, sabiéndose que el impacto en la actividad económica puede ser tan grande que aumente la relación deuda/PIB en lugar de reducirla”.

Una pregunta relevante es, entonces, ¿cuál es la mejor manera de reducir la deuda fiscal a niveles sostenibles? La cifra importante aquí no es el importe total de la deuda, sino la relación entre la

deuda y la renta nacional, o PIB, que es una medida de los recursos que la economía puede utilizar para pagar su deuda. Hay dos maneras de reducir la relación deuda/PIB. Una es reducir el tamaño del déficit presupuestario, recortando el gasto o aumentando los ingresos; la otra es ampliar el tamaño de la economía. Lo ideal es que los gobiernos reduzcan los déficits y los conviertan en superávits primarios, y que lo hagan de una manera que no perjudique el crecimiento económico. Si las políticas orientadas a reducir los déficits también provocaran una contracción de la actividad económica serían contraproducentes: el descenso del PIB aumentaría la relación deuda/PIB, a pesar de los esfuerzos realizados para disminuir el déficit.

¿Qué políticas entonces tienen más probabilidades de reducir la relación deuda/PIB? El economista de Harvard, Alberto Alesina, uno de los principales expertos en política fiscal, que lamentablemente falleció en 2020, analizó empíricamente esta pregunta con datos de 16 países de la OCDE durante un período de 30 años (Alesina et al. 2015). Alesina y sus coautores descubrieron que los ajustes fiscales tienen más probabilidades de éxito en la reducción de la relación deuda/PIB si se centran en el recorte del gasto en lugar de aumentar los impuestos. Los paquetes de ajuste fiscal que incluyen menores reducciones de gasto y mayores aumentos de impuestos no tienen éxito. Esta conclusión, por muy impopular que sea desde el punto de vista político, tiene amplia aceptación empírica y no es controvertida entre los expertos en el tema.

Resulta entonces preocupante el actual debate donde economistas destacados proponen aumentos de impuestos como la principal, si no la única, medida para alcanzar la sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Esto sabiéndose que, si se reduce el déficit mediante el aumento de impuestos, el impacto en la actividad económica puede ser tan grande que aumente la relación deuda/PIB en lugar de reducirla. Por tanto, es importante también considerar políticas de reducción del déficit basadas en el recorte del gasto fiscal: en programas mal evaluados, duplicados o en gastos ineficientes, ya que este tipo de ajuste suele no tener efectos sobre el consumo, la inversión y el crecimiento, por lo que son una apuesta segura para la reducción de la relación deuda/PIB.

Te Recomendamos



Proyecto de rebaja transitoria a las gasolineras



Super de Pensiones mantiene elevada tasa de



¿Cómo se organizan los gastos en hospitales públicos de Chile?

¿Cómo afecta a la recaudación fiscal?

interés de retiro programado por efectos de la pandemia



Post pandemia: Relaciones humanas en las empresas ¿Qué es lo que viene?



Cambios en la CNC: por primera vez, la secretaría general será asumida por una mujer



Proyecto de Ley FinTech: se intensifican reuniones con Hacienda